





INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

SE INAUGURA EN TOLEDO LA EXPOSICION DE ARTE RELIGIOSO

HA SIDO INSTALADA EN LA ANTIGUA IGLESIA DE SAN VICENTE

Figuran en ella todas las riquezas artísticas que estaban esparcidas por las parroquias de la ciudad

TOLEDO, 29.—Esta tarde se inauguró solemnemente la Exposición parroquial permanente de arte religioso instalada en la antigua iglesia de San Vicente, que conserva el carácter de templo abierto al culto.

El Cardenal no pudo concurrir por tener que presidir a la misma hora un acto de relación con el proceso de la beatificación de la beata sor María de Jesús, "letradillo" de Santa Teresa, cuyo cadáver, incorrupto, se conserva en el convento de monjas Carmelitas.

El presidente del Cabildo de párrocos, don Gerardo Pérez Hita, relata el origen y proceso de la idea de coleccionar las obras de arte esparcidas por las iglesias parroquiales y las pinturas que se exponían, vendidas por el entusiasmo de los párrocos y alentado por el amor del Prelado, que acogió la idea.

El sacerdote y archivero de Hacienda don Antonio Sierra Conrellá, iniciador y ejecutor de esta iniciativa, expuso la protección que brindó siempre la Iglesia a toda manifestación artística, utilizándola en el servicio de Dios.

El decano don José Polo Benito, explicó la alta significación de la parroquia en la vida social y religiosa. Evoca la riqueza de las parroquias toledanas en los siglos pasados, de que este tesoro es un ligero vestigio. Dice como siguiendo la pauta de Roma y la Iglesia Católica todos los países organizan estas Exposiciones permanentes para facilitar el estudio.

El provisor justificó la obligación del Cardenal. Explica la denominación de Museo, que es necrópolis del arte, y dice que lo que se inaugura es eso, sino una Exposición permanente religiosa, porque las obras cumplen el fin para que fueron creadas, que es elevar el espíritu a Dios.

En ésta hay alfombras riquísimas de los siglos XVI y XVII, tapices de Bruselas, la colección de Alejandro Magno del siglo XVII, cerámicas valiosas, entre la que se destaca una pila bautismal del siglo XV, tallada en los siglos XIII al XVI, códices, pergaminos y mármoles desde el siglo IX, y pinturas, entre ellas, varios Grecos escasamente conocidos, como la "Asunción de la Virgen", la "Sagrada Familia" y la "Verónica".

CINE AVENIDA PRONTO EL JAZZ-HUMORISTA

Librería general de Victoriano Suárez

PRECIADOS, 48.—MADRID.—CORREOS. APARTADO 32. EDITORA DE LAS OBRAS COMPLETAS DE DON MARCELINO MENENDEZ Y PELAYO

Table with 3 columns: Tomo, Título, Precio. Lists various historical and literary works.

Arde un convento de monjas en Alicante

HOY LLEGARA A BARCELONA LA REINA DE RUMANIA

Arde un convento en Alicante ALICANTE, 29.—Esta tarde se originó un incendio en el convento de Capuchinas, instalado en el centro de la ciudad.

La Reina de Rumania a Barcelona BARCELONA, 29.—Al mediodía se ha coronado en Capitanía general una reunión que ha durado hasta las dos y cuarto de la tarde.

Nuevo servicio de aguas en Tordera BARCELONA, 29.—El domingo con asistencia de las autoridades de Tordera, se inauguró oficialmente el abastecimiento de aguas del pueblo de Tordera.

Incendio de un colegio SAN SEBASTIAN, 29.—A la una de la tarde se declaró un incendio en Villa Sacramento, de Ategorrieta, propiedad de la Comunidad de Alarcos.

El Congreso de Oceanografía en Sevilla SEVILLA, 29.—Esta mañana visitó al alcalde el señor Buen, con motivo de tratar de los diversos actos que se celebrarán con motivo del próximo Congreso de Oceanografía.

Camión arrollado por el tren VALENCIA, 29.—En un paso a nivel de Valencia, un camión eléctrico arrollado a un camión dedicado al transporte de pescado.

La Unión de Remolacheros ZARAGOZA, 29.—Se ha constituido la nueva Junta de la Unión de Remolacheros de Aragón, Rioja y Navarra.

Cuenca en las Exposiciones CUENCA, 29.—Ha salido la segunda expedición de los objetos de arte de las iglesias diocesanas, en talla, orfebrería, sigilográfica, escultura, bronce, metales, etc.

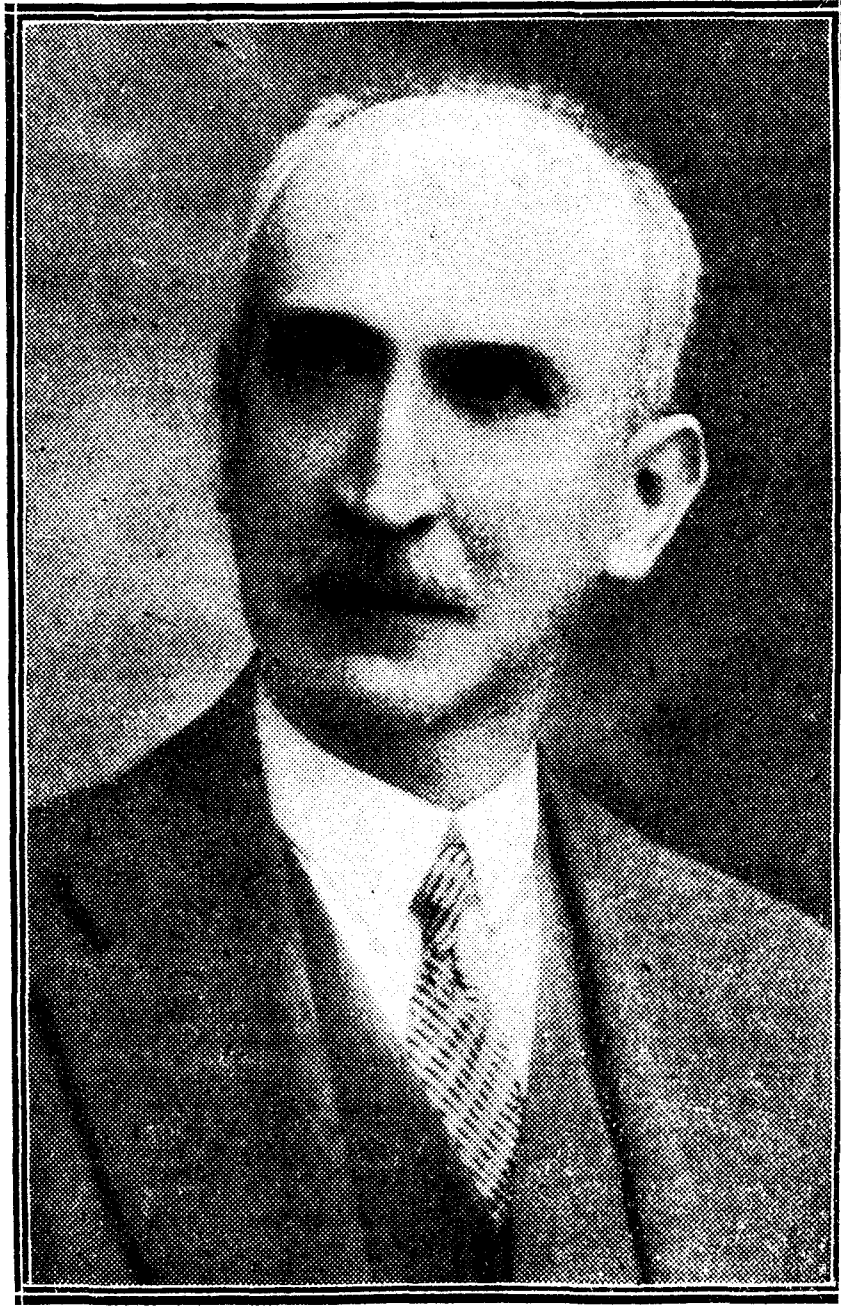
Vuelco de un automóvil CIUDAD REAL, 29.—Cerca de Fuente el Triunfo voló un automóvil, ocupado por el propietario de la localidad y el chófer, Anacleto García.

La "GACETA" NUEVOS GOBERNADORES DE LAS PALMAS Y JAEN

También han sido nombrados el presidente del Consejo Agronómico y el director general de Agricultura

SUMARIO DEL DIA 30. Table listing events and appointments for the day of April 30th.

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El señor Prieto Vives, que el domingo leyó su discurso de ingreso en la Academia de la Historia

El señor Prieto Vives es ingeniero y profesor de la Escuela de Caminos y director adjunto de los Ferrocarriles del Oeste. Aparte de los estudios y trabajos profesionales, ha consagrado siempre gran atención a la Numismática.

ENTREGA DE UNA BANDERA AL "ALMIRANTE CERVERA"

Más de diez mil personas presenciaron la ceremonia

Discursos del presidente de la Diputación, de la madrina y del comandante del crucero

UNA CORONA DE FLORES EN LA TUMBA DE CERVERA CADIZ, 29.—A las once de la mañana, en el muelle Reina Victoria fue entregada ayer al crucero "Almirante Cervera", la bandera de combate que le regala la Diputación provincial.

El presidente en Jerez JEREZ DE LA FRONTERA, 29.—En el expreso llegó el marqués de Estrella, acompañado de don Arcadio Banguero y señora.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

El ministro de Marina a Cuba CADIZ, 29.—Llegó en el expreso el ministro de Marina, acompañado de su ayudante, señor Ferrer, académico, señor Domenech; señor Jordana de Pozas y un taquígrafo.

La Asamblea estudiará el proyecto agropecuario

Asociaciones locales agrícolas y ganaderas en cada Municipio regidas por una Junta directiva.

Se crearán también Asociaciones provinciales con Consejos agropecuarios autónomos

Suprimidas las Cámaras Agrícolas Oficiales

LOS AYUNTAMIENTOS PAGARAN LA ENSEÑANZA AGRICOLA EXPERIMENTAL

La cuota no excederá del 2 por 100 de la riqueza territorial, rústica y pecuaria

El Gobierno ha enviado a la Asamblea Nacional el proyecto de organización agropecuario—anunciado hace días por el presidente del Consejo—para que estudie la sección respectiva y eleve dictamen, que se discutirá en los plenos de junio.

El proyecto consta de quince bases, que van precedidas de unas consideraciones del Gobierno, en las que expone su criterio sobre esta cuestión. Habla entre otras cosas, del impulso que quiere dar a la agricultura y hace la salvedad de que la reforma que intenta implantar no lleva carácter definitivo.

La única forma conocida, de imperfecta eficacia hasta ahora en su planteamiento legal y desgraciadamente de ningún resultado práctico, fueron las Cámaras agrícolas.

Una continuación damos un extracto de las bases con lo más interesante que contiene el proyecto.

Los intereses agrícolas se estructurarán en dos grandes clases de agrupaciones: agrícolas y pecuarias. En cada Municipio se constituirá una Asociación agrícola local y otra ganadera.

Los vocales de la Junta directiva se elegirán por seis años, renovándose por mitad cada tres años.

Para la elección se convocará previamente en el "Boletín Oficial" de la provincia. Tendrán derecho electoral todos los contribuyentes por rústica del término municipal, así como los arrendatarios y aparceros de los cuales se formará el censo oportuno.

Los sindicatos y demás entidades agrícolas tomarán parte en la elección como los electores individuales.

Las Asociaciones locales mandarán relación certificada de personas y entidades a las A. provinciales agrícolas. La Asociación provincial podrá ejercitar el derecho de nombrar uno de los cuatro adjuntos, debiendo comunicar al alcalde con anticipación.

Publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia el resultado de la elección, dentro de los ocho días siguientes se constituirá la Junta directiva, tanto para las A. locales agrícolas como para las pecuarias, debiendo comunicar el resultado al ministro de Economía Nacional y al gobernador civil.

Los Ayuntamientos quedarán obligados a consignar en sus presupuestos una cuota no inferior al 2 por 100 de su presupuesto para la enseñanza agrícola experimental. Podrán los Ayuntamientos agruparse para estos fines. La enseñanza se hará en las fincas de los agricultores del término por ingenieros agrónomos, peritos agrícolas y veterinarios.

En cada provincia se formará una Asociación provincial agrícola y otra pecuaria. Cada una de ellas con tres vocales por cada partido judicial, y elegidos entre los presidentes de las Asociaciones locales respectivas. La duración será la misma que la señalada para las anteriores.

No podrán ser vocales los funcionarios públicos afectos a los servicios agrícolas y pecuarios, aunque la Junta podrá designar a alguno de ellos que tenga carácter de propietario o cultivador, en calidad de vocales asesores, con voz y voto. Los cargos de presidente, etc., serán renovados cada tres años, pudiendo ser reelegidos.

Cada Asociación podrá dividirse en secciones especiales. La Junta directiva celebrará dos reuniones anuales, con duración no menor de ocho días, y además reuniones extraordinarias cuando lo acuerde la presidencia. Lo mismo para las pecuarias.

Los presidentes de las Asociaciones provinciales agrícola y pecuario constituirán el Consejo agropecuario provincial, presidido por el presidente de la Diputación provincial.

Habrán tres representantes agrícolas en el Consejo provincial, uno de las Asociaciones locales. Además, entrará el jefe del servicio agronómico y el inspector de Higiene pecuaria con dos diputados provinciales.

Los Consejos agropecuarios estarán suspendida la fiesta organizada por el Ayuntamiento, que iba a celebrarse en el parque Cervantes.

Mañana es esperado el ministro de Marina, que embarcará en el "Almirante Cervera", con rumbo a La Habana.

A consecuencia del mal tiempo fue suspendida la fiesta organizada por el Ayuntamiento, que iba a celebrarse en el parque Cervantes.

NOTAS POLITICAS

a reorganización de la A. de Justicia

El sábado último terminaron las sesiones del pleno de la Comisión reorganizadora de la Administración de Justicia. El ministro de Justicia y Culto, por tal motivo, invitó a un almuerzo íntimo, que se celebró en Tourné, a todos los miembros de la Comisión y al decano del Colegio Notarial, que ha facilitado los locales donde ha actuado la Comisión indicada. El acto fué de una gran cordialidad.

El ministro de Justicia y Culto elogia la intensidad de la labor efectuada y el desinterés con que todos los miembros de la Comisión han trabajado cooperando con verdadero patriotismo, primero en las ponencias, y después, durante un mes, en sesiones de cuatro horas diarias del pleno, que ha presidido el ministro, a la ultimación de la obra encomendada, sin que en ocasión alguna se haya sobrepuesto al interés general del país y al deseo de que la justicia se realice sin ninguno de los muchos y grandes intereses particulares a los que las soluciones de los problemas estudiados puedan afectar.

Ahora el ministro tiene que proceder a una nueva redacción de las bases propuestas por las ponencias, en las que serán recogidos todos los acuerdos, enmiendas y observaciones del pleno de la Comisión, armonizando debidamente los preceptos orgánicos con los procesales para proponerlos al Gobierno, a quien corresponderá decidir sobre la aceptación o el curso que haya de darse a la propuesta.

La labor encomendada al ministro es de estudio y de trabajo y necesitará algunas semanas para su desarrollo. El ministro dará a conocer oportunamente el resultado del trabajo de la Comisión y del que él ha de realizar; pero, por ahora, guarda la reserva a que le obliga la consideración de que nadie debe conocerlos antes que el Gobierno.

Comisión de Corporaciones agrarias

Ayer se reunió la Comisión permanente de Corporaciones agrarias para continuar la Junta suspendida a principios del mes actual en la que a petición del señor Maseda, quedó sobre la mesa el proyecto de ley de constitución de las Comisiones provinciales interinas de Corporaciones agrarias.

Presidió el señor Elorza y asistieron los señores Luengo, Garrido, marqués de Casa Pizarro, Labaya, Cánovas, Martínez Gil, Jiménez, Maseda, Valle, Rino, Aragón, Gariay, y el secretario, señor Bernaldo de Guirás.

La sesión se dedicó íntegramente al examen y discusión del proyecto de reglamento de las Comisiones arbitrales mixtas azucarero-remolacheras, que fué casi ultimado.

El punto culminante de la deliberación consistió en la discusión del sistema electoral propuesto a la concesión de representación proporcional a las minorías. Intervinieron en la discusión los señores Cánovas, Luengo, marqués de Casa Pizarro, Jiménez, Martínez Gil y Gariay. Por un voto de mayoría, se acordó no conceder representaciones a las minorías. Votarán, por tanto, cada elector a tantos candidatos como puestos haya vacantes.

HoY continuarán las deliberaciones de la Junta.

afectos a la respectiva Diputación, que delegará en ellos sus funciones agrícolas.

Quedarán suprimidas las Cámaras Agrícolas Oficiales.

Las Asociaciones provinciales residirán, por regla general, en la capital de la provincia respectiva. También en otro lugar distinto. El Consejo agropecuario residirá siempre en la capital de la provincia.

Se añade que la actuación de los Consejos agropecuarios provinciales será autónoma, pero sujeta a inspección del ministerio de Economía Nacional, que podrá imponer multas a las Asociaciones provinciales de hasta 500 o 10.000 pesetas por negligencias como premios de 1.000 a 50.000 pesetas, a propuesta del Consejo Superior agropecuario, pudiendo destinar a estos fines de estímulo hasta un millón de pesetas, que se consignarán en el presupuesto.

En otra base se dice que las Diputaciones tendrán Consejo Superior agropecuario sobre experimentación y demostración agrícolas, cumplimiento de la ley de plagas del campo, materia fitopatológica, y reglamento de Epizootias, facilitar sesiones y propuestas al Gobierno sobre mejoras de orden técnico, económico y social.

Podrán mancomunar las Diputaciones y sus Consejos agropecuarios para realizar ciertos servicios de carácter agrícola y pecuario.

Las Asociaciones provinciales se sostendrán con una cuota máxima que fijará el ministerio de Economía Nacional. Esta cuota no podrá exceder en ningún caso del 2 por 100 de la riqueza líquida imponible territorial, rústica y pecuaria.

La recaudación correrá a cargo del ministerio de Hacienda. En esa cuota irá incluida la de 0,50 por 100 destinada actualmente a la lucha contra las plagas del campo, y con ella se sostendrá también la organización corporativa agraria. Someterá previamente sus presupuestos al ministerio de Economía Nacional.

Se estipula también la creación de un Consejo Superior agropecuario, del que formarán parte los presidentes de los Consejos agropecuarios provinciales.

Serán además vocales todos los directores generales de ministerio de Economía y presidente el ministro; entrará también el presidente del Consejo agronómico y el inspector de Higiene Pecuaria.

Se reunirá una vez cada año para estudiar propuestas al Gobierno, organización de Congresos, etcétera, y todas las cuestiones referentes a la agricultura y ganadería.

Tendrá un Comité ejecutivo para su funcionamiento normal, pudiendo presidirlo por delegación del ministro de Economía, el director general de Agricultura.

Por último, se dice que el Consejo Superior Agropecuario tendrá a su cargo la vigilancia de la organización agraria, para lo cual nombrará cinco inspectores. La inspección se hará por zonas: primera, el Norte y Nordeste de España; segunda, el Centro; tercera, el Sur; cuarta, Levante, y quinta, Extremadura y León.

Su acción se extenderá además hasta las Asociaciones y Sindicatos locales.















SEMANA PORTUGUESA EN GALICIA

La alianza peninsular, o sea la inteligencia política y económica de España con Portugal, es hoy un anhelo sentido en los dos pueblos. Todavía no hemos olvidado aquellas conferencias del malogrado publicista lusitano Antonio Sardinha y los sólidos razonamientos de su libro, que lleva precisamente ese título, "La alianza peninsular". Separados ambos pueblos por una fatídica historia más que por necesidad biológica de la propia expansión, divide la Península, y debilitada en la lucha contra otros pueblos que supieron aprovechar muy bien la rivalidad entre españoles y portugueses, hemos llegado a un punto de postración en que a ambos lados de esas fronteras completamente imaginarias muchos hombres representativos se preguntan si no sería mejor entenderse para común beneficio que mantener esa separación tan rencorosa como estéril, que redundaba sólo en provecho ajeno.

Convenimos que esta inquietud y este sentimiento de la común postración ha cambiado mucho la actitud recelosa de los espíritus. Portugal está convencido de que nada tiene que temer de España; antes bien puede sacar gran provecho de su amistad. ¿Por qué no donde empezar? Hay una región en España que, como parte de la antigua Lusitania y como comarca originaria del Portugal moderno, es o debe ser el intermediario físico y etnográfico para la aproximación espiritual de ambos pueblos ibéricos. Portugal ha mirado siempre a Galicia como parte de su propio territorio, y Galicia ha mirado siempre a Portugal como a un pueblo hermano, aunque engrandecido y separado. Ahora más que nunca vuelve a él sus ojos para depurar su idioma empolvado y enrojecido por casi tres siglos de abandono.

LA CRISIS MINISTERIAL Y EL PRESUNTO CANCELLER DE AUSTRIA

Acontecimientos inesperados y circunstancias previstas por nosotros vienen prolongando la crisis ministerial austriaca más de lo que creían los jefes de los partidos burgueses el día que el canceller Seipel pronunció la palabra "dimisión". Austria, que cuenta con numerosos médicos celebrados y con muchos músicos y artistas de renombre mundial, es pobre de hombres aptos para gobernarla. El único que podría seguir haciéndolo es monseñor Seipel; pero Seipel, político honradísimo y estadista clarividente, opina que, por el momento, su mejor manera de servir a su país es permaneciendo alejado del Gobierno.

MUSICA CLASICA, por K-HITO



-Diga usted, buen hombre, ¿cuánto lleva usted por tocar? -Diez céntimos, señora. -Bien. ¿Y por no tocar? -¡Ah, señora! Eso ya son precios convencionales.

ACTUALIDAD EXTRANJERA Se non é vero...

La situación en la India

Ha regresado ya a Inglaterra la Comisión investigadora que preside sir John Simon

Los partidos indios más moderados piden una Constitución como la de los Dominios

Ha regresado de la India la Comisión parlamentaria británica que preside Sir John Simon. Fué nombrada en octubre de 1927 para informar al Parlamento de Westminster—el Parlamento imperial—sobre los resultados de la Constitución que fué concedida a la India en 1919. Una de las cláusulas de este estatuto preveía la revisión del mismo a los diez años de existencia, previo informe de una Comisión de diputados. Lo que Inglaterra ha hecho ahora es el cumplimiento, adelantado, de la promesa.

Los hombres que han hecho el estudio y van a redactar el informe pertenecen a los tres partidos políticos de Inglaterra. El presidente es una notable personalidad liberal. Ningún inglés digno de ese nombre piensa en hacer de la India una cuestión de partido. Ahora mismo, cuando sus miembros llegan a su país para atender a sus distritos electorales, se ha convenido en que sobre el problema hablará, y solamente una vez, el presidente Sir John Simon.

370.000 francos por un sello mal hecho

De "Le Vingtième Siècle": "La próxima semana va a ser expuesto, en uno de los más importantes salones de París, un sello rarísimo, no sólo por su rareza extrínseca, sino por lo original de su historia. Se trata de un lamentable sello de Correos, mal hecho por un artista, que aunque fué fabricado para ser vendido por la modesta cantidad de cinco céntimos, hoy vale nada menos que 370.000 francos. Si no los vale, al menos ha quien está seriamente dispuesto a darlos por él. Su historia es bastante curiosa y digna de ser referida.

En el año 1856 comenzaron a escasear en gran manera los sellos de franqueo en la Administración de Correos de la Guyana británica. Contaba ya así un país que había de transcurrir varios meses antes de que un velero pudiera ir a la metrópoli para encargarse de los sellos, que éstos fuesen editados y que regresara a la Guyana para ponerlos en circulación, la Administración de Correos encargó a un impresor de Georgetown que imprimiese algunas hojas, en tanto que llegaban de Londres los timbres pedidos.

LONDRES EN ABRIL

La "Season" empieza la primera semana de mayo; sin embargo, el profano no creería que ya ha comenzado, pues Londres está en pleno movimiento. Los grandes restaurantes están llenos de mujeres "chic". Sus vestidos claros y sus joyas deslumbrantes forman contraste con la severa nota blanca y negra de los trajes de sus compañeros.

TRIBUNALES

Sentencia sobre reivindicación de nombre comercial. El día 10 de abril dimos la información de una vista, en la que los letrados señores Bergamin y Tello discutieron sobre reivindicación de un nombre comercial. La discusión partía de la existencia de dos contratos de arrendamiento que mediaban entre las partes. En uno de esos contratos se arrendaba un local. En el otro, el uso de un nombre comercial. Durante cuarenta y ocho años el arrendatario vino pagando con el alquiler de la tienda 10.000 pesetas por el uso del nombre. En 1926 tenían que progresarse los contratos. El arrendatario sólo firmó uno de ellos: el de arrendamiento de la casa y registró un nombre comercial formado por el que venía usando más su nombre y apellido.



Territorios de los príncipes indios.

El fantasma soy yo

Del "Corriere d'Italia": "Sir Arthur Conan Doyle, que ha abandonado a Sherlock Holmes por el espiritismo, tuvo recientemente, durante el viaje que acaba de realizar por el continente africano, una grande y no muy grata sorpresa.

BATALLA DE ESTUDIANTES EN VIENA

Emplearon revólvers y floretes y habido 32 heridos. VIENA, 29.—En el hotel Leopoldi se ha producido en uno de los salones una verdadera batalla entre los miembros de dos Asociaciones de estudiantes. Los estudiantes de las dos Sociedades se habían citado en el mismo momento dado, por causas que no han establecido concretamente, los estudiantes de la Asociación "Venecia" se abalanzaron sobre sus rivales de la Asociación "Fraternitas", en la que figuraban numerosos Judíos.

PALIQUE FEMENINOS

Vivir supone una reacción constante frente al medio hostil, o sea, lucha, esfuerzo, y la mujer actual puega por capacitarse para sostener esa lucha, y triunfa en ella, sin la protección inmediata del hombre, o al menos, sin que esa protección le resulte absolutamente precisa. Es un bello ideal, cuando no rebasa los límites de lo razonable y de la justa medida, y cuya realización exige que la mujer posea y adquiera independencia de espíritu y fortaleza de alma, para oponerse a las sumisiones y sugerencias contrarias al bien y al deber.

La independencia de espíritu (que no puede rezar nunca con la fe, con la religión, con las virtudes, ni con la sana moral), se oponen algunas flaquezas muy femeninas, aunque también abundan entre los hombres, y esas flaquezas se apellidan irresolución, versatilidad, juicio poco equilibrado, desconfianza de sí mismo y tendencia a las lamentaciones estériles.

Una fiesta original

Hace pocos días ha tenido lugar una de esas recepciones en las cuales los londinenses buscan a hacer la vida soportable fuera de la "Season". La fiesta era en honor del honorable David Tennant. Todos los invitados debían llevar los trajes de la antigua Grecia. La recepción empezó por una comida, y los invitados sentados en el suelo alrededor de una mesa baja, comieron a la manera de los antiguos griegos. Luego desfiló un cortejo, pero cuando comenzó el baile nadie reclamó los ritmos clásicos. Al contrario, la orquesta tocó los aires de más actualidad, y los invitados bailaron los pasos más modernos.

La Escuela de Pilotos de Albacete



El general Sanjurjo con la señorita Catalina Ciller (x) y otras madrinan de los aviones que fueron bautizados el sábado en la inauguración de la Escuela de Pilotos y aeródromo en Albacete.

Una fiesta original

Para su primera representación, la Opera ha escogido "Rosenkavalier". Esta obra es muy popular, y como no es muy larga y no comienza mucho tiempo antes de la hora de la comida, la concurrencia es escogida y elegante. Generalmente la representación de la inauguración era una de las óperas del "Anillo de los Nibelungos". El telón se levantaba entonces a la hora en que la gente distinguida toma el té. Había la costumbre de ir a las representaciones de las óperas de Wagner en traje de calle, pues los de noche son de un extraño efecto a las cuatro o a las cinco de la tarde. Pero el año anterior la moda era vestirse para estas representaciones, y algunas personas se quejaban de esta innovación e iban a cambiarse a la hora de la comida, pero otras llegaban en gran "toilette" para el principio de la representación. "Rosenkavalier" satisfará a todo el mundo. Es bien agradable amar la comodidad y las exigencias de la moda.

Una fiesta original

El doctor Ender, quien actualmente se encuentra en Bregenz, donde su esposa está seriamente enferma, vendrá a Viena en el transcurso de esta semana. Es, pues, muy probable que antes del domingo próximo quede solucionada la larga crisis ministerial, acordada voluntaria e intencionalmente por monseñor Seipel.

Censura en China para la Prensa extranjera

Tres misioneros asesinados. PEKIN, 29.—Ha sido nombrado un comisario especial en Nankin, encargado de la censura de la Prensa extranjera y de los telegramas de agencia.

Censura en China para la Prensa extranjera

Tres misioneros asesinados. PEKIN, 29.—Ha sido nombrado un comisario especial en Nankin, encargado de la censura de la Prensa extranjera y de los telegramas de agencia.

El diamante más caro

Se pagó a 76.000 pesetas por quilate y pesa treinta y tres y medio. LONDRES, 29.—Dicen de Kimberley que un diamante de 33 quilates y medio ha alcanzado el precio de 2.260 libras esterlinas (76.000 pesetas) por quilate, el más alto precio pagado hasta ahora por un diamante (en total dos millones y medio de pesetas).

El diamante más caro

Se pagó a 76.000 pesetas por quilate y pesa treinta y tres y medio. LONDRES, 29.—Dicen de Kimberley que un diamante de 33 quilates y medio ha alcanzado el precio de 2.260 libras esterlinas (76.000 pesetas) por quilate, el más alto precio pagado hasta ahora por un diamante (en total dos millones y medio de pesetas).

Portaaviones convertido en transatlántico

El "Saratoga" va a ser vendido. NUEVA YORK, 29.—El portaaviones de la Marina de guerra americana "Saratoga", el mayor del mundo, de 33.000 toneladas, que según se ha declarado, será vendido a una Compañía comercial para destinarlo a la navegación transatlántica entre los Estados Unidos y Europa, ha batido el "record" de velocidad establecido por el portaaviones "Lexington", alcanzando la de 35 nudos, o sea unos 65 kilómetros por hora.